

Extracto de las sesiones

Acta núm. 509 del 7 junio de 1924.

Preside el Dr. Proubasta. Actúa de Secretario el Dr. Parrizas y asisten los señores: Girona, Moll, Birba, Abelló, Mestre Puig, Pons, Sicart, Taxonera i Mestre Artigas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la circular enviada a los Srs. Médicos de la provincia residentes fuera de la capital, recordándoles algunos preceptos estatutarios que hacen referencia a colegiación obligatoria y al deber de satisfacer las cuotas acordadas por las Juntas de Gobierno.

Son admitidos socios colegiados, mediante votación secreta, los señores: Jorge Vargas Suárez, Miguel Villoro Villoro, Estanislao Artigas Castelltort y Juan Bta. Corominas Castelar, de Barcelona.

Se aprueba el estado de cuentas del mes de Mayo.

Se acuerda expedir el certificado solicitado por el Dr. Enrique Iglesias Farran, autorizándolo para el ingreso en el cuerpo de médicos titulares.

Por no haber asistido el doctor Lillo, confor-

me se le había requerido, por hallarse ausente de esta ciudad, se deja de efectuar la tasación de honorarios dispuesta por el Juzgado de primera instancia del Distrito de la Barceloneta, que figuran en el juicio que sigue don José Reverter Miralles contra D. Juan Fernández Mateo, acordando comunicarlo así al citado juzgado, ofreciendo la tasación para más adelante si el período de prueba del aludido juicio lo permitiera.

Se acuerda conceder 15 días de vacaciones al Oficial de Secretaría don José M. Xandri, facultando al señor Secretario para que los determine.

Se acuerda efectuar a cargo del Colegio la instalación de una linterna de proyecciones de propiedad de la Academia de Higiene.

Se acuerda subvencionar con 175 pesetas la proyección de la película científica del Dr. Stejnach.

A propuesta de la comisión de Deontología, se acuerda comunicar a don Juan Gallego Batlle que si en el plazo de quince días no exhibe el título que le autorice como médico o bien el resguardo del depósito para el libramiento del mismo, será denunciado por intrusismo.

A propuesta de la comisión de Deontología se acuerda denunciar por intrusismo al señor Ramón Pérez.

Del de Gerona

PREMIO R. H. MATAS

De conformidad con lo anunciado en la última Asamblea, se abre un concurso para la adjudicación de un premio de 100 dólares americanos, donados por el eximio Cirujano de New Orleans, Dr. R. H. Matas, al autor del mejor estudio de las "Aguas Minero-Medicinales de la Provincia de Gerona", o al de una "Monografía Médica de una de las Comarcas Naturales de las comprendidas en el actual territorio de la Provincia de Gerona."

Los trabajos, sin firma, habrán de ser enviados

por todo el día 31 de Diciembre de 1924, al Presidente del Colegio de Médicos de Gerona (Força, 19), a ser posible escritos a máquina; podrán estar redactados en cualquier idioma, y deberán ir acompañados de un sobre cerrado, no transparente, conteniendo el nombre y dirección del autor, en cuyo sobre ha de constar el mismo lema que encabece el trabajo.

El jurado será nombrado por la Junta del Colegio acto seguido se acabe el término de la presentación de trabajos.

Gerona 31 de Diciembre de 1923.